

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III. Número 952

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 2 de diciembre de 1897

D.^a BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.^o

Carlos M.^c Conachy

DENTISTA
MUELLE, 34, 2.^o DERECHA

Feria mensual de ganado vacuno
en Mollado

2.^a feria el viernes 3 de diciembre

El buen resultado obtenido en la 1.^a y las excelentes condiciones del ganado del Valle de Igüña y sus limitrofes aseguran a los ganaderos y abastecedores de carnes que verán satisfechas sus demandas.

No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

E. ESTRANI CAMPO

MEDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.^o

Horas de consulta: de ocho de la mañana a una de la tarde.

Aviso al Comercio
Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

Necesidad á que debe atenderse

De un lado los partidarios del proteccionismo, irritados, y no sin razón, por la autonomía arancelaria concedida por el Gobierno del señor Sagasta á las Antillas, y de otro los carlistas, atentos á derrocar el actual orden de cosas tan pronto se les presente ocasión propicia, son los dos escollos que, aun cuando no constituyan verdaderos e inevitables peligros, sí merecen ser tenidos en cuenta por el jefe del Ministerio, á fin de dirigir la nave de su política con la suficiente precaución para soterrarlos hasta desembarazarse de ellos.

No es esta cosa que parezca difícil, y menos para un hombre de tanta experiencia en el Gobierno como el señor Sagasta; pero como pueden presentarse los acontecimientos en tal forma que no sea fácil hacerles frente, ó por otra infinidad de circunstancias gastarse las energías y el nombre de aquél hasta el extremo de ser necesaria su sustitución, se impone, cada vez con más evidencia, la idea de formar una agrupación política que en el caso supuesto pueda sustituirle sin nuevos trastornos públicos, sin más perjuicios para el progreso y la paz de la patria, que hartos lleva sufridos en estos últimos años.

Esa agrupación política no puede ser otra que el disuelto partido conservador, bajo la jefatura de uno de sus hombres más prestigiosos, regularmente la del señor Silvela, que por multitud de causas, bien conocidas y en más de una ocasión expuestas en nuestras columnas, parece el indicado á ejercer aquel cargo con preferencia á los demás políticos que se le disputan.

El Gobierno del señor Sagasta, para que pueda consolidarse la obra autonómica realizada en las Antillas y recogerse el fruto que ésta ha de dar, si da alguno, necesita desempeñar por espacio de varios años consecutivos el poder, resolviendo las crisis que sufra por las luchas diarias de la política con elementos propios de los muchos y valiosos que en su seno tiene el partido liberal.

Mas si la muerte del señor Sagasta pusiera sobre el tapete la cuestión de sucesión á la jefatura y disgregara los diversos elementos que con diferentes tendencias y matices están fusionados á su alrededor ó cualquiera otra circunstancia imprevista impidiese que se verificase esa renovación de hombres y Gobiernos con los del propio partido, ¿quién recogería la herencia de los liberales dentro del actual régimen monárquico?

No faltaría desde luego uno ó varios Gabinetes interinos que sostuviesen por más ó menos tiempo la carga del poder, mientras se reorganizaban nuevos partidos capaces de desempeñarle; pero ya sabemos lo infructíferos que suelen ser las interinidades, y, por otra parte, en la vida de los pueblos, el que se detiene en su marcha progresiva, el que se estaciona, cae en una inacción que pone en gran riesgo su vida nacional.

De aquí la necesidad de que, de continuar el actual régimen, haya por lo menos dentro de él dos partidos fuertes y bien organizados, capaces de sucederse respectiva y mutuamente en las arduas

funciones del Gobierno, sin riesgo para las instituciones, ni para lo que vale más que todas ellas, la paz y progreso de la nación.

Por eso creemos que sin esperar á la próxima campaña electoral, ni á la reunión de las Cortes, debe procurarse la reorganización de los desunidos elementos conservadores, como expresa discretamente una carta que hace pocos días dirigió el señor Silvela á un periódico de su partido: «Sin escribir historias ni trazar linajes que establezcan diferencias entre los que se separaron del señor Cánovas y los que permanecieron á su lado hasta su glorioso sacrificio; sino que realizando reformas sobre las líneas de sus compromisos y empeños; siendo los primeros los que mejor sirvan para cumplirlos, y los preferidos los que más confianza merezcan á la opinión para representar y aplicar esas ideas; pues el mayor desengaño que se podría dar á esa opinión, que algo positivo espera de los elementos conservadores de la sociedad española, sería que embarazaran la unión mezquinas disquisiciones sobre pasados trances ó históricos agravios, despreciables distinciones sobre antigua conducta, á todo lo cual debe sustituir la identidad de apreciación sobre lo que importa preparar con urgencia para el caso temeroso de una catástrofe del partido liberal, desgraciadamente probable, ó para la natural sucesión de su obra, si Dios le presta su ayuda y permite, en su infinita misericordia, que con sus empobrecidos medios domine el actual Gobierno siquiera alguna de las inmensas dificultades con que lucha.»

Comprendiendo la necesidad de reorganizarse prontamente, pero no la de olvido de antiguas diferencias, el señor Romero Robledo ha empezado su campaña de propaganda, ejemplo que sólo en su primer extremo deben seguir los demás conservadores que no quieran anularse para siempre como políticos.



Un ministro ha dicho que Su Santidad, lo mismo que monseñor Rampolla, han manifestado á multitud de personas su disgusto por la conocida actitud de los que siguen á don Carlos.

«Tan insistentes manifestaciones—añadió—no han podido por menos de influir en el ánimo del sacerdocio español, restando gran parte de éste á la comunión carlista.»

Bueno; donde dice gran parte, léase alguna. Porque se nos figura que ese señor ministro se hace muchas ilusiones.

El Capitán general de Palma exigió al general Weyler que hiciera su presentación con arreglo á los cánones militares.

Así lo hizo el general Weyler. Se presentó, se limitó á decir:—«Tengo la honra de presentarme á V. E., y se retiró en seguida.»

Por la tarde, el Capitán general fue á visitar á Weyler y éste se negó á recibirle. Después de media hora de antesala se retiró.

«Será verdad esto ó será un nuevo infundio? ¡Corre cada bola que atrás deja al mundo!»

De El Diario Español:

«Lograrán las reformas aislar al núcleo organizador del filibusterismo, haciendo estériles sus propósitos y esfuerzos por la total ausencia de medios de acción y abandono de la inmensa mayoría de los que hoy le defienden con las armas? Esta sería la justificación de los decretos y la mejor defensa del Gobierno en cuanto á sus radicalismos descentralizadores.»

De modo que si sucediera lo contrario, esta sería la injustificación de los decretos y la mejor condenación del Gobierno... etc.

Sólo tendría en este caso una circunstancia atenuante. La de no haber querido producir daño, sino beneficio.

Pero hay un refrán que dice que quien por poco valer no sirva para casado que no engañe á su mujer.

¡Anda! Ahora resulta que el vapor *Danmless*, que fue reconocido en alta mar por un crucero norteamericano y no llevaba nada, ha dejado un cargamento de armas y municiones en las costas de Cuba.

Y, sin embargo, es verdad que no llevaba nada el *Danmless*, cuando fue reconocido.

El que lo llevaba era un barco que iba á remolcar el *Danmless* y que no fue registrado por el crucero.

Tiene gracia, ¿verdad? ¿Cómo se habían de figurar los marineros de guerra norteamericanos que el contrabando iba en el otro buque?

A nadie se le hubiera ocurrido eso, claro. Con esas farsas que hacen considerándonos lobos, ¡cómo se reirán los yankees de nosotros!

Dice El Correo Español: «Este es Máximo Gómez. Entre él y Moret, la elección no es dudosa. Nos quedamos con Máximo Gómez.»

¡Adiós! Ya han pensado los carlistas, por lo visto, en contratar á Máximo Gómez para que sea su general si queda cesante en Cuba por efecto de la paz. ¡A tal pretendiente corresponde caudillo tall!

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Las fuerzas del ejército

Según datos oficiales, en la actualidad existen en la isla de Cuba 103.000 soldados, de los que una cuarta parte se halla en los hospitales, heridos ó enfermos.

Los partidos liberales

Telegrafían de la Habana dando cuenta de una larga conferencia celebrada por los señores Gálvez y marqués de Rabell, jefes respectivamente de los partidos autonomista y reformista, con el fin de tratar de los preliminares para llevar á efecto la fusión de ambos partidos.

Añade el despacho que el general Blanco espera á que se realice dicha fusión para organizar el nuevo Gobierno insular.

Espérase que las gestiones que con este objeto se están realizando, darán pronto un resultado satisfactorio.

Las expediciones filibusteras

Con motivo de la última expedición realizada por el vapor filibustero *Darvilles* se recuerda que con esta son 86 las que han salido de los puertos de la Unión para las costas de la isla de Cuba, y se espera que el señor Sagasta, cumpliendo lo ofrecido desde la oposición, significará al Gobierno de Washington el concepto que esta conducta merece á los españoles.

Esta es la ocasión—se añade—de que el jefe del actual Gobierno pruebe su energía, justificando al propio tiempo las censuras dirigidas al Gobierno conservador por la debilidad que, á su juicio, demostraba en estos asuntos.

Madrid 1.^o—3:10 t.

Declaración importante

Un despacho de Nueva York dice que la prensa de aquella capital publica las declaraciones hechas por un ministro yankee, quien afirma que la autonomía concedida á la isla de Cuba es más radical aún que la establecida en las colonias inglesas.

Complots filibusteros

Afirma otro despacho de Nueva York que los propietarios del periódico el *Journal*, contando con la cooperación de los agentes que llevaron á cabo la evasión de Evangelina Cisneros, tratan ahora de dar un golpe de efecto en la isla, que fácilmente pudiera ocasionar un casus belli.

Según parece, de lo que se trata es de hacer un alarde de anexionismo y de simular un ataque á la bandera americana. Aunque á ciencia cierta no se sabe cuáles son sus propósitos, no se duda de que los aludidos agentes filibusteros realizarán sus proyectos.

Los decretos autonómicos

El periódico autonomista titulado *Cuba*, que se publica en Nueva York, inserta en inglés y en español el texto íntegro de los decretos autonómicos.

RICARDO.



LA CUCANA

Nadie á subir se atreve á la cucana que un premio ostente en la elevada cima, hasta que al fin un mozo se aproxima, y en práctica poner quiere su maña.

¡Eje la genta y su valor extraña; mas cuando ve que al término se arrima, con sus aplausos y su voz le anima y la fuerza á sus brazos acompaña.

Toca el premio por fin, mas un descuido le hace caer y el pueblo se apresura á convertir su aplauso en un silbido; que siempre en este valle de amargura silban al infeliz que está caído los que aplaudieron viéndole en la altura.

Miguel Ramos Carrión.

FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 1.^o—12:30 t.

Despacho oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho de Manila, complemento del transmitido ayer, y en el que se dice lo siguiente:

En las emboscadas preparadas á la partida de Arayao para cortar la fuga de la misma, se trabaron diferentes combates en los que se llegó á luchar al arma blanca, siendo muerto un cabecilla y otros 56 rebeldes. Nosotros tuvimos un oficial y cinco soldados muertos y 31 heridos.

Se ha abierto juicio contradictorio para premiar el heroísmo demostrado por oficiales y soldados.

El despacho hace mención especial del general Bonet.

Los voluntarios indígenas tuvieron en estos combates seis muertos y 18 heridos.

El entusiasmo que reina entre las fuerzas de voluntarios es grande y todos piden volver á luchar.

RICARDO.

LO DE LAS BASURAS

Hace poco más de un año que con motivo de la burla que hacían del Ayuntamiento los contratistas de la recolección de basuras al verificarse la subasta de este servicio, sostuvimos la conveniencia de que se hiciera por administración sin pararse á considerar si causaría gastos ó produciría beneficios; atendiendo únicamente á la salud pública y hasta al decoro de Santander, en favor del cual dice muy poco la forma en que aquel servicio se lleva á cabo.

Plantada nuevamente la cuestión ahora por la comisión de Policía, hemos de recordar que el Ayuntamiento acordó entonces hacer el servicio por administración. ¿Por qué, pues, viene ahora la comisión con ese dictamen que, según el señor San Martín, tiene por principal objeto conocer el criterio del Ayuntamiento en este asunto? ¿Es que los acuerdos han de ser ratificados ó revocados por los señores concejales que entran á formar parte del concejo con posterioridad á la fecha en que se adoptaron aquéllos?

Entendamos que subsiste el acuerdo á que nos referimos y no podemos, por consiguiente, explicarnos esas dudas que ahora asaltan á la comisión, la cual debió concretarse en este caso á presentar el proyecto completo, sin cuidarse para nada de que representase un ingreso ó un gasto. Gastos son casi todos los servicios, y por ahorrarlos no hemos de prescindir de ellos; gastos son, y no de los menores, los que ocasiona la guardia municipal, y por eso no vamos á suprimirla.

Además, creemos que de las basuras puede obtener el Municipio rendimientos mayores que los gastos ocasionados por la recolección, aunque los señores de la comisión de Policía spongan lo contrario.

Pero en esta actitud de la comisión actual, como en los aplazamientos de la ejecución del acuerdo, como en el olvido en que se aparta tener á éste vemos algo que no está claro, pero que demuestra hasta la evidencia que no hay malditas las ganas de poner término al abuso que vienen cometiendo los que hasta la fecha tienen monopolizado este servicio.

PAZ Á LOS LEALES PERO GUERRA Á LOS REBELDES

Desde que salió de Cuba quien hacía sentir fuertemente su mano sobre los eternos enemigos de nuestra patria, parece que éstos han cobrado más valor y vuelto á sus antiguas hazañas de quemar algunos cañaverales, volar trenes, presentar en sus partidas importantes y seguir allí, en el propio terreno cubano, la campaña de laborantismo que tan bien supo reprimir el ilustre general Weyler.

Digan lo que quieran sus enemigos, patrocinadores del actual orden de cosas, estos son hechos probados que no admiten de ninguna manera ser desvirtuados por quienes tengan interés en presentarlos en forma distinta de como suceden.

Apenas se dio libertad á los presos de la *Competidor*, demostraron su agradecimiento hablando mal de España y anunciando con un cinismo sin ejemplo, pero muy propio de gentes de su procedencia, con presentar una reclamación pidiendo se les indemnizara por la prisión sufrida.

No habían traspuesto la frontera francesa otros dos deportados, á quienes el Gobierno socorrió y dio libertad, cuando se desataron ante un corresponsal de *Le Matin* en conceptos injuriosos contra la nación que tan generosamente se había portado con ellos y tomaron rumbo á los Estados Unidos dispuestos á dedicar toda su actividad á la causa del laborantismo.

Ahora que los decretos autonómicos permiten la vuelta á Cuba del sinnúmero de emigrados que habían huido, no de las crueldades sino de la justicia de Weyler, empieza de nuevo la irrupción de los rebeldes vergonzantes que no atreviéndose á formar parte de las partidas en armas, hacen aún más daño confundidos con la población pacífica, prestando ayuda á los otros y transmitiendo noticias falsas que predispongan contra España la opinión extranjera, principalmente la de los Estados Unidos, que es lo que se busca, para provocar la ruptura que desean con nuestra patria, único medio que consideran eficaz para el logro de su deseada independencia.

The World, ese periódico que no repara en medios con tal de llegar al fin de aumentar la venta, que tan pronto se hace eco de noticias falsas como se atreve á preguntar directamente á los políticos españoles su opinión acerca de la cuestión cubana, ha enviado nuevamente á Cuba á Mr. Scovel, que había sido expulsado antes por Weyler, para que dé principio á una información falsa, contraria á España, que produzca efecto á favor de los rebeldes y neutralice el de la concesión de la autonomía, habiendo inaugurado aquél su tarea con un extenso telegrama en el que, si se cuentan los muertos que supone á manos de los españoles y por efecto de la crueldad de éstos, dan mayor suma que la del censo oficial de la isla.

Claro es que esto será desmentido y que la opinión sensata no le dará crédito, pero como el número de los ignorantes es mayor, desgraciadamente, que el de los cultos, bueno sería que se pusiera punto á la labor de Scovel expulsándolo nuevamente de la isla; que de ese modo se cumpliría lo que el Gobierno ha dicho de autonomía para los leales y rigor para los rebeldes que persistan en no aceptar aquélla, y pacificar de una vez y pronto á la destruida Antilla.

RAFAEL DELORME

Víctima de una penosísima y prolongada enfermedad del corazón ha fallecido en Madrid, en la sala de San Isidro del Hospital de la Princesa, el notable periodista don Rafael Delorme.

Fue un decidido y entusiasta campeón de las ideas republicanas socialistas, y por ellas batalló sin descanso y con creciente ardor al lado de Di-

centa, Palomero, Paso, Fuente y tantos otros jóvenes que han puesto sus privilegiadas inteligencias al servicio de las más radicales ideas políticas, con los cuales colaboró en la redacción de *Germanal* y en la de *El País* posteriormente, hasta que la enfermedad que le ha llevado á la tumba le impidió continuar en sus trabajos periodísticos.

«Los alumnos internos del Hospital—dice un periódico de Madrid—el enfermero que asistió á Delorme, la Hermana de la Caridad y el sabio profesor de la sala de San Isidro, todos los que estuvieron al lado de nuestro amigo en el transcurso de la enfermedad han quedado prendados de las excelentes condiciones personales de nuestro inolvidable Delorme.»

Descanse en paz el ilustrado periodista y reciban sus compañeros de *El País* nuestro sentido pésame.

Manifestaciones del Alcalde

Replicando á la nota oficiosa que dio anteaayer la Comisión provincial, el señor González Trevilla hizo ayer á la prensa las siguientes manifestaciones:

«Primero. Que lo ocurrido en las conferencias de que habla aquel escrito y después de ellas, fue lo siguiente:

«Que se avistaron en el Gobierno civil con el señor Gobernador el señor vicepresidente de la Comisión provincial y el Alcalde de Santander para tratar de las cuestiones económicas pendientes entre este Ayuntamiento y la Excmo. Diputación.

«Que deseando solucionar el conflicto y armonizar los intereses de ambas corporaciones, el señor Gobernador fue redactando durante la conferencia unas bases de arreglo, según iban aceptándose en principio los conferenciados y á él le parecía lo más justo entre las dos opiniones opuestas:

«Que redactadas así las bases por el señor Gobernador, se convino en esperar á que las corporaciones las aceptaran, y si bien no se acordó que la Comisión provincial levantara el apremio que pesaba sobre el Ayuntamiento, vino á acordarse, por haberse convenido en aquélla espera que, aunque el apremio siguiera firme, no se instruirían nuevos procedimientos.

«Que de dichas bases se llevaron copia el señor vicepresidente de la Comisión provincial para enseñársela á ésta, aunque, según dice su escrito de ayer, estaba autorizado por la misma para tratar del arreglo, y el Alcalde de esta ciudad, que anunció que iba á enseñársela privada y separadamente á los señores concejales, y las iba á consultar en sesión privada al Ayuntamiento á fin de poder decir seguramente el lunes, 29 de noviembre, á los señores Gobernador y vicepresidente de la Comisión provincial si el Ayuntamiento estaba conforme con ellas.

«Que estando ocupado el Alcalde en dichas consultas particulares con los señores concejales, recibió, en la tarde del viernes 26 de noviembre, una comunicación del señor vicepresidente de la Comisión provincial apremiando al Ayuntamiento por los descubiertos del ejercicio vigente, ó sea el aviso de un segundo apremio, y en la mañana del sábado 27 de noviembre una notificación del comisionado del primero para que ingresara en la Diputación la cantidad retenida por aquél, ó sea en el apremio de 1.258.101'83 pesetas; comunicación y notificación que, además de agravar el conflicto que se estaba tratando de solucionar y de colocar al Ayuntamiento en la situación más crítica y apurada, destruyendo airadamente todo propósito de concordia, deshacían gran parte de lo convenido en la conferencia citada, pues aunque—palabras del escrito del señor vicepresidente—«no hubo de implicar en modo alguno la SUSPENSIÓN de los procedimientos de apremio», fue y es cosa muy distinta de no suspender los hechos el seguirlos innecesariamente y comenzar otros nuevos en un segundo apremio.

«Que en vista de esta inesperada conducta de la Comisión provincial, el Alcalde visitó aquella misma tarde del sábado 27 de noviembre al señor Gobernador civil, para enterarle de lo que sucedía y decirle que había sobrevenido tan inverosímil contratiempo cuando, á consecuencia de lo que ya había hablado con muchos señores concejales, más esperanzas tenía de conseguir la apetecida solución, y entonces oyó al señor Gobernador que el señor Vicepresidente de la Comisión provincial acababa de comunicarle que la Comisión no aceptaba las bases propuestas por la primera autoridad de la provincia, lo cual no dejaba de ser sorprendente, porque teniendo aquel señor Vicepresidente, cuando las bases se propusieron, según él mismo dice en su escrito de ayer, la autorización de la comisión, bien podía haber dicho en la conferencia citada que no podía aceptarlas, á no ser que después de dicha conferencia le hayan desautorizado.

«Y que, no aceptadas las bases del señor Gobernador por la Comisión provincial, seguidos y casi ultimados los procedimientos de apremio que habían de quedar *in statu quo*, comenzado otro nuevo apremio, y dicho así de palabra y obra que no se quería esperar la respuesta que el Alcalde había de dar el lunes 29 de noviembre, no ha habido razón para que la Comisión provincial esperara hasta ayer «inútilmente á que el Alcalde, después de la consulta, le presente las proposiciones autorizadas de arreglo, pues ya se había ella relevado de la espera y ya ha hecho el Ayuntamiento, por su afán de concordia, más de lo que se aguardaba nombrando una comisión que estableciera nuevas negociaciones.

«Segundo. Que la inculcación hecha al Ayuntamiento de que adeudá á la Diputación cantidad considerable de lo que le corresponde pagar por el actual contingente, es extremadamente injusta, no ya por lo que ha dicho, en completo desacuerdo con sus compañeros, un dignísimo señor vocal de la Comisión provincial, que ha publicado en el mismo escrito del señor Vicepresidente «que el Ayuntamiento tenía sobre sí cargas que le hacían imposible el pago completo del contingente provincial sin desatender obligaciones de carácter imperioso y apremiante», sino porque retenido en el apremio de la deuda atrasada y retenido de hecho, aunque no con derecho, el 25 por 100 de todos los ingresos municipales desde el día 9 de octubre último por la excelentísima Diputación, mal se podía pagarla en estos dos últimos meses como antes se la pagaba, el contingente vigente, porque esto era no sólo materialmente imposible y muy perjudicial para los demás acreedores municipales, sino también de muy difícil realización con arreglo á las leyes, toda vez que para ello, ó habría que haberse sacado el dinero de aquel 25 por 100 retenido, burlando el orden, impropiedad, pero dictada, de la retención por atrasos, ó habría que haber añadido en provecho de la Diputación á ese 25 por 100 otro 9 por 100 más, que

es lo que significa el contingente provincial en el presupuesto municipal, y á este ingreso del 34 por 100 si que no tiene derecho indiscutiblemente la excelentísima Diputación.

Tercero. Que respecto á los datos publicados de estancias en el Hospital y Casa de Caridad, con los cuales tampoco está conforme el dignísimo vocal de la Comisión provincial, aludido arriba, debe tenerse en cuenta, y aparte de lo que este señor diputado indica para patentizar mejor su discrepancia, la cual, por cierto, llega en él hasta hacerle disentir de esta Comisión y de la anterior, y del diputado que representaba en ella al distrito de Santander, en «los procedimientos seguidos en lo que se refiere al cobro de lo debido por ejercicios atrasados»;

de que la marcha del progreso no se interrumpiese. «Como si no fuese doblemente bárbaro en los actuales tiempos sostener y poner en práctica, para apoyar rebeliones, teorías contrarias á los principios de la guerra, cuya moral, en lo que tiene de humana, si es que algo tiene, es no perder tiempo en dudosos ensayos, que por otra parte no privan del constante sacrificio del soldado, de ese mártir sumiso de la patria, tan olvidado por quienes, seducidos por el canto mágico de falsas sirenas, se entregan en brazos de los que con la sonrisa en los labios acechan la ocasión de elavar agudo dardo en el seno angusto que les diera el ser...»

(Concluirá.)

José F. Tarno.

AYUNTAMIENTO

Sesión de 1.º de diciembre

Preside el primer teniente alcalde señor Horga y asisten los señores Cabrero, Presmanes, Gómez, Carre, Uzquidun, Agüeros, marqués del Robrero, Martínez (don Luis), Benet, Martínez Sansano, Fernández, Boó, Elizalde, Pereda, Ruano, Setién, Casanueva, San Martín, Fresnedo, Santuste, Ruiz Huidobro, Ignacio, López Moral, Pinal y Gutiérrez Calderón.

Leída el acta de la sesión ordinaria anterior, fue aprobada. Seguidamente se lee el acta de la sesión extraordinaria celebrada el lunes 29 de noviembre que fue aprobada, quedando legalmente ratificados los acuerdos adoptados en la misma, no sin que el señor Fresnedo indicara que en su opinión se acordó que formara parte de la comisión que había de entenderse con la Diputación, el señor Alcalde.

El presidente señor Horga y algunos otros manifestaron que no se acordó, sino que el Alcalde se ofreció á acompañar á la comisión. La Liga de Contribuyentes recuerda la comunicación que en abril último pasó sobre las costas del pleito del ferrocarril del Meridiano.

Pasa á la comisión de Hacienda. El ministro de la Guerra, en vista de haberse incautado el Ayuntamiento del Sanatorio militar, comunica la real orden dando las gracias á todos los que tomaron parte en dicho Sanatorio.

El señor Trevilla ocupa la presidencia. Se da cuenta de una comunicación trasladando lo resuelto por la Comisión provincial sobre la ejecución librada por la Diputación provincial contra el Ayuntamiento, por la que se desestima la alzada interpuesta por la corporación municipal.

El Alcalde dice que esta alzada se elevó estando reunida la Diputación y la resuelve la Comisión, juez y parte en el asunto; la comunicación tiene fecha 27 de noviembre y se ha recibido hoy, á las tres y media de la tarde. Se acuerda alzarse directamente y en recurso de queja al excelentísimo señor ministro.

Se da cuenta de que el agente nombrado para cobrar un crédito en favor de la corporación le ha realizado. Se acuerda quedar enterado el Ayuntamiento y dar las gracias al agente.

Expedientes sobre la mesa

Estaba el expediente sobre conceder á los pescadores los beneficios para el consumo de sal como aplicada á usos industriales. La comisión propone se desestime. Así se acuerda, votando en contra los señores Ruano, Martínez (don Luis), Gómez y Ruiz Huidobro.

(El señor Trevilla cede la presidencia al señor Horga y sale del salón de sesiones.)

También está sobre la mesa, á petición del señor Fresnedo, el expediente sobre reapertura de un establecimiento expendición de carnes de doña Lucía Gutiérrez en donde antes tuvo el mismo establecimiento otro industrial.

El señor Carre dice que se cerró un establecimiento por haber defraudado los intereses municipales y la dueña del edificio viene ahora pidiendo la reapertura estando en condiciones de continuar defraudando.

El señor Fresnedo insiste en sus manifestaciones.

El señor San Martín dice que doña Lucía Gutiérrez venía figurando como dependiente de don Recaredo N.; se encontró un matadero clandestino en comunicación con lo tabla, y se clausuró. Doña Lucía tiene hoy un despacho de carnes en los mercados municipales.

La comisión propone la clausura del despacho. En votación nominal queda aprobado el informe de la comisión por 14 votos contra 3 de los señores Carre, Pereda y Benet.

El señor Carre explica su voto diciendo que se entienda no implica el acuerdo censura á la presidencia ni prohibición á la dueña del edificio de dedicarlo á la industria que la plaza.

La Comisión presenta el expediente para provisión de una plaza de portero; hay cuatro aspirantes, pero la Comisión no propone á ninguno.

(El señor Trevilla vuelve á ocupar la presidencia.)

En votación secreta se procede á la elección de portero.

Toman parte en la votación 26 concejales y obtienen votos: Donato Manzanal, 8, y Fermín Bustillo, 18. Queda nombrado portero don Fermín Bustillo González.

Se concede á don José Azcona una parcela de terreno para sepultura en Ciriego.

Se autoriza á la señora Vida de Mendicouague para reformar una fachada de casa de su propiedad, en la calle de Alsedo Bustamante.

Se autoriza á don Ildefonso Pardo para reformar los antepedros de una casa de la Ribera.

Se autoriza á don Braulio Andrés, para cerrar un terreno de su propiedad en el Sardinero con las condiciones que se establecen.

Se aprueban las cuentas de obras de construcción del muro de contención del edificio Siervas de Jesús, en la calle de Bonifaz.

Se aprueban las cuentas hechas por administración durante la semana, que importan 748 pesetas 2 céntimos.

Queda sobre la mesa un expediente del señor Soroa sobre renovación de una sepultura en Ciriego.

La comisión de Policía propone se anuncie un concurso para la presentación de carros modelos para la recolección de las basuras de la limpieza pública.

El señor Carre desea saber si el Ayuntamiento indemnizará á los que en uso de un derecho y al amparo de la ley han construido vehículos para ese servicio.

El señor Ruano pide que quede sobre la mesa y así se acuerda.

La misma comisión propone se adquiera otra máquina barredora de las mismas dimensiones que la que se posee. Dos modelos se han presentado; uno que cuesta 2.000 pesetas y otro que sólo importará, puesta sobre el muelle, 1.300. Propone la comisión se autorice á la Alcaldía para adquirirla.

El señor López Moral pide que quede el asunto sobre la mesa, y así se acuerda.

La misma comisión propone se reforme el servicio de la recolección de basuras de la limpieza pública para subsanar las deficiencias de que viene adoleciendo tan importante servicio relacionado con la salud e higiene pública, y la comisión propone que se haga el presupuesto para los gastos necesarios.

El señor San Martín dice que el propósito único de la comisión es saber si el Ayuntamiento acepta que este servicio sea, en vez de un ingreso, un gasto. Si ha de ser ingreso, la comisión na-

da puede proponer; si ha de ser un gasto, presentará proyecto.

El señor Agüeros pide quede sobre la mesa. Así se acuerda. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.



En el taller de escultura de don Tomás Fiat, Muelle, 37, se ha abierto una clase de modelado de adorno y figura.

La Ayudantía de Marina de San Vicente de la Barquera anuncia que por la tripulación del bote de pesca del puerto de Comillas «Virgen del Mar», fue hallado en el mar un tablón de pino tes, de tres metros de largo, diez centímetros de ancho y cuatro de grueso; una pieza de la misma madera, pintada de aplomado obscuro, de 8 metros 50 centímetros de largo y 26 centímetros en cuadro. Los que se consideren dueños pueden reclamarlas en dicha Ayudantía en término de 30 días.

En el Ayuntamiento de Pesaguero se admitirán, durante todo el corriente mes, las declaraciones de altas y bajas que presenten los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible, debiendo presentarlas debidamente justificadas.

En el Gobierno de provincia se han recibido los títulos de licenciado en Farmacia expedidos á favor de don Diego Mateo Fernández Fontecha y don Tomás Navarro y Cabello.

Ha sido detenido Joaquín Peña, vecino de Ampuero, como presunto autor del hurto de una cabra á su convecino Francisco Lombers, habiéndole ocupado varios trozos de carne y una cantidad de siete libras, que se presume sean de la res hurtada.

En Potes se halla prendada una yegua de diez años, de pelo blanco, alzada siete cuartas y dos dedos, marcada con una S en el cuarto trasero derecho.

El dueño puede recogerla dentro del término de quince días, pasados los cuales se venderá en pública subasta.

La guardia municipal diurna formuló durante el mes de noviembre finado 396 partes contra 609 personas, de los cuales partes 304 son por infracción de las ordenanzas municipales, 52 por escandalos y blasfemias; 2 por hurto; 25 por golpes y lesiones y 13 por incendio de chimeneas.

Matadero

ROMANEO DEL DIA 1.º

Reses mayores, 19; menores, 17, con 3.908 kilos Cerdos, 6, con 728 kilos. Corderos, 6.

Mareas para hoy 2

Pleamareas á las 9'48 de la mañana y 9'14 de la noche. Bajamareas, á las 3'43 de la mañana y 4'16 de la noche.

Por el Gobierno de la provincia de Guipúzcoa se ha autorizado á don Ignacio Iriarte para remitir á Santander á su consignación una escopeta de fuego central calibre 16, y á los señores Hijos de P. Guisasa para remitir á esta misma ciudad y orden de don Nicolás Alonso 14 escopetas central y Remington calibre 16 y 6 revólvers.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 1.º

Nacimientos: 5 varones y 4 hembras. Defunciones: Nicomora Rodríguez Díez, de 50 años, Socubies, 2, primero.

Luisa García Montes, de 62 años, Plaza de la Esperanza, 4, tercero.

Manuel Casares Mijer, de 65 años, Hospital civil.

Isabela Fernández Alaña, de 4 años, Peñaher-bosa, 3, primero.

Café Santander-Asturias

Gran acontecimiento

Hallándose de paso el tan célebre y conocido nigromántico señor Herman, de acuerdo con el dueño del establecimiento, quien á su vez no omite sacrificio alguno para proporcionar un buen rato á sus parroquianos, le ha contratado por un número de representaciones que darán principio hoy, á las diez de la noche.

Léanse los programas.

No hay tal pena de muerte

Nuestro corresponsal telegráfico nos decía que había sido indultado Aurelio Velasco Toca, así, sin más explicaciones.

No era posible pensar que, no expresando de qué pena, no se tratase de la terrible de muerte, y así lo dijimos.

Resulta que Aurelio Velasco Toca sólo fue condenado á dos años, once meses y once días de prisión correccional por disparo de arma de fuego y lesiones.

De lo que ha sido indultado es del resto de dicha pena.

Entre los pescadores bilbaínos y la Sociedad de remolcadores de aquella villa han cerrado un convenio, según el cual éstos sacarán remolcadas las lanchas á alta mar y las volverán al puerto de Bilbao.

Los pescadores, por su parte, se comprometen á conducir vivo el pescado en viveros flotantes, que serán amarrados á las embarcaciones.

Por qué no imitan este ejemplo los pescadores de Santander?

Las Pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones. Farmacia Hontañón y principales.

Para el Sanatorio

Suma anterior recibida en esta administración por el producto del objeto rematado en la subasta de objetos de bisutería, quincalla, etc., que se halla instalada en la calle de Colosía, palacio de los señores Pombo, con destino al Sanatorio, y de las sillas ocupadas. Pesetas. 31 00

Recibido por la subasta del día 30 é iguales conceptos. 2 25

Total. 33 25

Continúa la subasta de objetos cada noche más animada y todos los días se destina el producto íntegro de un objeto que se subasta con este fin al Sanatorio militar, así como lo que se recauda por las sillas ocupadas, á diez céntimos asiento.

Loable generosidad

Por un artículo publicado en Fray Verdades de Castro Urdiales, con el epígrafe Irregularidades municipales, gimn en prisión nuestro compañero don Eduardo Serrano, como saben seguramente la mayoría de nuestros lectores.

El día de Santa Cecilia los profesores que componen la Capilla de Castro Urdiales celebraron la conmemoración de la patrona con solemne función religiosa y después, basandp una nota más armoniosa y más bella, hicieron vibrar el laud de

la caridad escribiendo una sentida carta al señor don José María Gutiérrez y Torre, secretario del Ayuntamiento de aquella villa, implorando el perdón para el señor Serrano, pues su condonación entraña la remisión de la pena y su libertad.

En verdad que no ya en las reducidas notas del pentagrama sino que ni en toda la armonía social puede pulsarse una nota más simpática.

La súplica además iba hecha uniéndose á ella el nombre de la Santa patrona de los músicos.

El señor don José María Gutiérrez y Torre ha accedido á esta súplica y ha otorgado la condonación, según se desprende de la carta sentidísima del señor Serrano dando á todos las gracias.

Celebramos esta solución al asunto felicitando á todos, por su iniciativa á unos, por su generosidad á otros, y por recobrar su libertad y volver al seno de su familia al compañero estimadísimo.

El día 26 desembarcó en Cádiz el general Bazán, desde cuyo punto pasará á Madrid y de allí vendrá á Santander, á donde ha llegado su señora y familia á recibirle.

Se cree que en la presente semana llegará á Castro, donde se disponen á hacerle un entusiasta recibimiento.

Un médico titular nos refirió ayer que en la Cuesta del Hospital, número 23, bohardilla, se halla una familia en la mayor miseria; el marido se halla enfermo, la esposa recién parida y gravemente enferma de pulmonía, y tienen cuatro hijos.

—Tuve que darles una peseta para que subieran pan á los niños—nos decía el médico que los visita.

Buena ocasión de ejercer la caridad.

IMPERMEABLES de todas clases y medidas. No se endurecen jamás. Gran surtido ha recibido

JUAN CORREA

SAN FRANCISCO, 11

Camisería á medida, guantes, paraguas, géneros de punto ingleses.

Más del cadáver misterioso

El juez de Bilbao, señor Salazar, continuó anteayer durante todo el día las diligencias para el esclarecimiento del misterioso suceso referente al hallazgo de los restos de una persona en la alcañalilla de la calle urbanizada del señor Solaguí.

Públicamente se decía que los restos encontrados pertenecían á una mujer que hace algún tiempo habitó en la calle de Fernández del Campo, cuyo nombre era Rosa y el apellido correspondía á la inicial U.

Hallábase separada de su marido y se dedicaba á la venta de carne en la plaza del Mercado.

Tuvo también una tabla en una de las calles del Ensanche.

Todo esto, según el rumor público. A título de información damos por nuestra parte la siguiente noticia, que no sabemos qué fundamento tendrá.

Hace algún tiempo el matrimonio de referencia sostuvo alguna cuestión en la que intervino la inspección de vigilancia, á poco de tomar posesión del cargo de inspector el señor Alonso.

Desde aquella fecha no ha vuelto á saberse nada absolutamente de la mujer, la cual, según el marido, se había ausentado de Bilbao.

Posible será que las diligencias que el Juzgado practica siguiendo esta pista, tengan resultados satisfactorios.

El Juzgado buscaba al marido y es posible que haya conseguido sacarlo al fin.

Anteayer, durante todo el día, el depósito del composito de Mallona fue muy visitado, pero ninguna de las personas que allí estuvieron pudo identificar los restos, ni por las botas ni por los demás objetos que se hallaban de manifiesto.

Algunos de los vecinos de la calle de Fernández del Campo prestaron declaración ante el señor Juez, pero nada pudo averiguarse porque ninguno de los testigos recordaba nada.

Noticias militares

Ha sido destinado de plantilla al regimiento infantería reserva de Santander, número 85, el capitán don Eleuterio Izquierdo Soberón.

Ha sido destinado á la zona de Santander con el sueldo entero de su empleo el primer teniente de la misma don Valeriano Ojina Gueúerrez.

Por real orden de 27 del actual se ha concedido desde 1.º de noviembre finado el abono de la gratificación correspondiente á los doce años de efectividad que cuentan en su empleo de escala á los capitanes de ingenieros don Pascual Aceituno y Gastero y don Luis Martínez y Méndez, destinados respectivamente en la Maestranza y Comandancia del cuerpo en Santoña.

Regresados de Ultramar á continuar sus servicios por inútiles en la Península, los soldados que á continuación se expresan, indicando los pueblos en que fijaron su residencia, han sido destinados á los cuerpos siguientes, que aunque deberán incorporarse desde luego á filas tienen derecho á cuatro meses de licencia.

Al regimiento de Andalucía número 52, Nicomora Cód San Juan, en Boó de Mortera; José Gutiérrez Licia, en Monegro; Feliciano Ballestar Fuentes, en Agüero; José Cagigal Gutiérrez, en Somahoz; Julio Semandó Collantes, en Valdeguña; José Martínez García, en Bárcena de Pie de Concha, y Aniceto Rodríguez Cuesta, en Serante.

Al batallón cazadores de Madrid número 2, José Ruiz Fernández, en la capital.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Eduardo Herráiz Farifias, gravemente enfermo en Castro Urdiales, ha tenido la desgracia de que uno de sus hijos cayera desde el balcón de su casa á la calle, ocasionándose varias fracturas en un brazo.

Sentimos esta nueva desgracia y de todas veras deseamos que ambos enfermos se restablezcan pronto.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Maigor, director de las minas de Recoín.

Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO á 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Los que padecen indisposiciones del estomago, lo primero que usan es el BICARBONATO DE SODA, y como es impuro, les produce irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el del Farmacéutico TORRES MUNOZ, de Madrid, San Marcos, 11, que es QUÍMICAMENTE PURO y se vende en cajitas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas en todas las farmacias bien surtidas, siendo esta última de grandes ventajas económicas para los que consumen gran cantidad y viajan con frecuencia. Exigida la firma de TORRES MUNOZ en el cierre de la caja.

La acreditada casa de huéspedes de Casimiro Maroño se ha trasladado al número 26, piso primero, de la misma calle de la Blanca, donde estaba instalada anteriormente. 15—14

Liquidación de muebles

Por tener que retirarse del negocio se liquidan todas las existencias de muebles y tapicería, comedores con buen surtido de tapices, despachos,

dormitorios, gabinetes y salas, todo en géneros de primera, como ya conocen mis clientes, á la vez que también muchos géneros de fantasía en muebles y telas, todo á precios muy arreglados.

Almacén de muebles de Pelegrín Esnarriaga, calles del Perro y Torre, núm. 4. Bilbao. 30-25

Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano.

A los suscriptores de "Vuelta al Mundo"

Próxima publicación del cuaderno núm. 20 y último de esta obra, se advierte á los que deseen completarla pasen antes del 30 de este mes por la papelería de don P. Urtasun, Plaza Vieja, á recoger los cuadernos atrasados. 20—20

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Se venden MIL arrobas de remolacha á precios arreglados.

Informarán en el mercado de Atarazanas, en la administración del mismo. 8—2

ANUNCIO

Por no poderlo asistir se arrienda ó traspasa el parador de Sarón con accesorios y finca que le rodea, en el cruce de Cayón (Cuatro Caminos). También se arriendan dos casas con sus posesiones en Castañeda, la Cueva, que están al lado de la carretera que va á Torrelavega. Para informarse dirigirse á Antonio Obregón, parador de Sarón. 4—3

FERNANDO SAINZ TRÁPAGA

Especialista en las enfermedades del estómago Alameda 1.ª, número 22, primer piso

R. CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESQUELAS, 7, 1.º



En pie sigue el conflicto sin arreglarse, entre los diputados y concejales

y embargados aún siguen, que es lo más grave de todo, los ingresos municipales.

Del Concejo el apuro va á ser muy grande para cubrir sus muchas necesidades

y si viene el invierno muy implacable no va á tener ni manta para abrigarse!

¡Almas caritativas angelicales,

corazones abiertos á las piedades,

generosos espíritus que á celestiales regiones os conducen

vuestras bondades, compadecednos todos, para aliviar, de un pobre Ayuntamiento huérfano casi

que no puede ganarlo por sus achagues!

¡Soorred á ese pobre, consuelos dadle

¡Y que el Señor os libre de que os embarguen!

Un periódico inglés sostiene ahora que la bicicleta estaba en uso en la China 2.300 años antes de Jesucristo.

Bien puede ser.

Porque yo recuerdo perfectamente que en tiempo de Julio César había fonógrafos.

Y, sin embargo, hay muchos que creen que es invención moderna.

Nilhil novum sub sole.

Que quiere decir traducido al castellano: «El Nilo cuando era nuevo subió al sol.»

Floridor, el que se azora de una manera tan rara, no se convence, y ahora se figura que me azora.

Acepta como un honor que Sánchez Pérez (Antonio) sea nuestro juzgador, valiéndose su testimonio.

Como yo acepto á la vez que don Enrique Martín funcione también de juez para que esto tenga fin.

Perder me será mejor en este litigio nuestro á fin de que Floridor suprima lo de maestro!

Cuál será el tallo no sé; pero, con franqueza hablando, prefiero perder á que me siga el hombre azarando.

Se me ponen de la cara los pómulos encendidos, pues que me otorguen me azara títulos inmerecidos.

Y basta de cuestionar y cese ya la pendencia. ¡Callémonos y á esperar del Tribunal la sentencia!

La prensa consigna que la redención para Ultramar es escasa en este año, pues son contados los quintos redimidos por 2.000 pesetas.

Se va á implantar el servicio obligario por sí mismo, sin que el Gobierno tenga que hacer nada.

Porque ya dentro de poco á fuerza de hacer repartos todos aquí serán quintos por la carencia de cuartos!

Una preciosa tiple sevillana con negrisimos ojos de gitana y la mar de salero en su figura,

DE RUESGA

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: No me parece descabellada la idea de que para el sostenimiento de la guerra en Cuba todos los españoles que cobran intereses del Estado debieran dejarlos un año, regalando sus cupones al Gobierno, para demostrar prácticamente que somos patriotas y que estamos dispuestos á ayudar á la situación actual, primero con nuestros intereses y en caso necesario con nuestras personas, sin distinción de matices, para terminar la guerra si no se termina con las reformas autonómicas.

Para conseguirlo es necesario anar nuestras energías, nuestros intereses y nuestras facultades; en una palabra, es indispensable que todos seamos afanosos de nuestra idea como honrados españoles y no dudemos conseguir el fin que perseguimos, por aquello de que «más hace el que quiere que el que puede».

Yo, por mi parte, no tengo inconveniente en dejar por un año las pequeñas rentas ó cupones á favor del Gobierno, así como algunos vecinos y amigos míos, destinándolos á la guerra de Cuba, siempre que los demás españoles respondan á esa idea, empezando desde primero de enero del próximo año de 1898.

Quedo de usted, señor director, agradecido y me ofrezco con tal motivo afectísimos s. s. q. b. s. m.—Anfiloquio Pérez y Gómez.

Cosas de Cuba

Con tanto tejer y destejer sobre las cosas de Cuba, hállase la opinión pública tan desahogada, que en realidad nadie sabe á qué carta quedarse.

Al dar á luz estos renglones, no pretendo el que suscriba orientar á los extraviados, ni en manera alguna emitir opiniones no conocidas; pero tanto se ha escrito sobre el particular, en todos los tonos; tantos son los que hoy dan por bueno lo que ayer detestaban por funesto, y á tantos vemos defender teorías que han de desahogar mañana, eso sí, obligados por las circunstancias del momento, que emitir, como queda dicho, una opinión más importa al fin poca cosa, y más si aquella no sale de labios de quienes, oficiando de pontífices al juzgar la cosa pública, pretenden ver mortales donde el resto de los mortales vemos simples gran

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., resaparecerá al siguiente día de usar el

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como a diario los certifican millares de curados agradecidos. Caja, 750; media caja, 4. Erasm Salgado, Atrazanas y principales farmacias del mundo.

en fin, una barbiána, un modelo de gracia y hermosura, con un joven autor ó fabricante de comedias, por yo no sé qué cosa, una apuesta curiosa, concertó, por la cual, si la cantante la ganaba, el derecho así adquiría á pedir el autor lo que quisiera, como á dar, si perdía ella la apuesta, se comprometía lo que el autor pidiera. Ella ganó la apuesta concertada y una zarzuela al hombre le ha pedido que por ella será representada, y que si mete ruido dinero á producir la va de sobre porque ella es propietaria de la obra. Gracias á que ha ganado, pues, ¡qué hubiera pasado si por casualidad ella no gana! ¡De buena se ha librado la encantadora tiple sevillana!

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Villagimena, con la dotación anual de 50 pesetas, sin descuento. Gracias á que no le costará nada la alimentación.

Porque los boticarios no cobran á los médicos lo que necesitan. Y el hombre puede alimentarse como yo! ¡Con bicarbonato!

Leo: «Don Francisco González Vázquez, diputado provincial de Granada, entregó al cobrador José Molina Morón un cheque de diez mil pesetas para que le hiciera efectivo en la Sucursal del Banco. Y hasta la fecha nada se sabe del cheque ni del cobrador.»

Antes de condenar á éste como prófugo hay que averiguar si el señor González Vázquez tenía confianza en el cheque. Porque bien puede suceder que el cheque se haya llevado al cobrador y lo tenga secuestrado. Hay cheques que son unos sinvergüenzas.

Leo: «En la Coruña se ha creado una liga gallega que tiene por objeto...» Hombre, eso por sabido se calla. Lo que todas las ligas allí y en Mieres: ¡Ceñir las pantorrillas de las mujeres! ¡Dios mío! ¿Será verde esto?

Ya á todos nos preocupa la lotería de Navidad; ¡la gorda que se aproxima! Yo ya he comprado un décimo y en él confío. ¿Qué costuras quieren jugar conmigo?

Restaurant «El Cantábrico»
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNÁN CORTES (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Pollo á la sevillana.

Más noticias telegráficas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 1.º—12:30 t.

Nuevo Arzobispo.—Indulto denegado

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó nombrar Arzobispo de Valencia al actual Obispo de Córdoba y negar el indulto á un reo condenado por la Audiencia de Cuba.

Empréstito

El Gobierno, confiando en el éxito de las reformas, de las cuales espera el robustecimiento del crédito, ha prescindido de la idea de realizar pequeños empréstitos, para hacer uno en grande escala y en buenas condiciones.

La tumba de Delorme

El director de *El País* ha escrito una sentidísima carta, dirigida al escultor don Mariano Benlliure, rogándole que haga algún trabajo para la tumba del infortunado escritor don Rafael Delorme.

En la redacción de «Le Journal»

La empresa del periódico *Le Journal*, según telegrafían de París, ha invitado al Embajador de España á la inauguración del nuevo local en que se ha instalado las oficinas.

La escuadra de instrucción

Telegrafían de Santa Pola que ha fundado allí la escuadra de instrucción y que hoy darán principio las maniobras.

Estreno

En el teatro Lara se estrenó anoche la obra de don Jacinto Benavente *La tarantela*. Aunque está bien dialogada y es amena, el éxito fue muy desgraciado.

Madrid 1.º—3:10 t.

Los militares

La cuestión militar vuelve á ser el tema de todas las conversaciones, circulando infinidad de versiones, casi todas ellas inverosímiles, sobre la causa del disgusto que se advierte entre los militares.

La versión que parece acercarse más á la verdad es la que he oído á personas que merecen crédito y que deben estar bien enteradas, quienes dicen que obedece la actitud de los militares á que el

hijo del general Borrero, que fue ascendido indebidamente, según dicen, por el general Polavieja, ha sido destinado al regimiento de María Cristina, disgustando á sus oficiales á causa de juzgar injusto el ascenso.

La autoridad militar ha tomado cartas en el asunto y se ha incoado expediente para dilucidar el asunto.

Por de pronto la Reina ha firmado hoy el decreto trasladando á Málaga al coronel del regimiento de María Cristina.

El matadero de la Habana

El *Imparcial* de hoy, tratando del matadero de la Habana, censura que se haya llevado á cabo la contrata y añade que se ha ido contra las leyes, y que el contratista, sin desembolsar un céntimo en veinte años, obtendrá un producto de doce millones y medio de pesetas.

Dicho periódico acusa al general Weyler, porque es quien debía haber hecho cumplir las leyes en este asunto.

Los carlistas y la autonomía

El *Liberal* se extraña de que los carlistas se pronuncien en contra de la autonomía de Cuba, cuando es sabido que don Carlos la apoyaba, pues quería que se le concediera á la isla un gobierno local y libertades económicas, como lo prueban las cartas que don Carlos escribió el año 1868 al general Lersundi y á don Miguel Aldama.

Firma

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando la adquisición de baterías de tiro rápido de varias fábricas de armas; concediendo una cruz del Mérito militar al intendente señor Aguirre; otra de la misma clase al inspector don Ventura Carrillo; la de San Fernando de segunda clase al capitán don Emilio Sánchez Arroyo, á quien se le sublevó la compañía en Filipinas y le dejaron medio muerto.

Madrid 1.º—10:40 n.

Dique flotante

Telegrafían de Barcelona que se ha botado en la playa una sección del dique flotante que se está construyendo con destino á aquel puerto.

Sentencia

La Audiencia de Barcelona ha condenado á Callis á cadena perpetua y ha absuelto á Manuel Enrique.

Canalejas

El exministro señor Canalejas se propone visitar Filipinas, según ha participado á un amigo en una carta.

RICARDO.

EXTRANJERO

Madrid 1.º—12:30 t.

Título inútil

Mademoiselle Chauvin siguió la carrera de Derecho y obtuvo la licenciatura. Ha tratado de ejercer la profesión y, según telegrafían de París, el Tribunal de apelación la ha denegado el derecho á hacerlo.

Funda el Tribunal su negativa, en que quien debe otorgar este derecho profesional es el poder legislativo.

Cómo se cobran las deudas

Dicen de París que la poseedora de las cartas que comprometen al comandante conde Stherazy en el proceso Dreyfus, es una prima del conde que fue novia un día y que ahora le persigue por deudas.

Choque de trenes

Dicen de Varsovia que en la estación de Pustch ocurrió un choque de trenes resultando 11 muertos y 22 heridos.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 2—4 m.

La cuestión Dreyfus

Telegrafían desde Roma á *El Imparcial* que dos personajes, uno francés y otro inglés, llegaron últimamente á aquella ciudad solicitando que el Papa interviniera en favor de Dreyfus, y entregaban documentos, pero el Papa rehusó pretextando las especiales circunstancias que concurren en la personalidad interesada en el asunto.

Madrid 2—2 m.

Una catástrofe

Un despacho de Hamburgo da cuenta de que en las minas de hulla de Frankent se produjo una terrible explosión de fuego grisú, resultando diez obreros muertos y 45 heridos.

Crisis parcial

Telegrafían de París que el ministro de Justicia ha reiterado su dimisión, habiendo sido aceptada al fin por el Presidente de la república, Mr. Faure.

Interinamente se ha encargado de la cartera vacante el Presidente del Gobierno Mr. Meline.

Madrid 2—2:35 m.

Operaciones en Pinar del Río.—Canalejas

El Imparcial ha recibido un telegra-

ma de la Habana en que se dan noticias de la operación combinada que estaba dirigiendo el general Bernal.

Tomaron parte en ella dos columnas, una mandada por Bernal y otra por Velasco, sumando las fuerzas un total de 2.300 hombres con dos piezas de artillería.

La columna de Bernal batió á los rebeldes en las lomas de Romero, Madama y Peladas; sosteniendo rudo combate entre Cuchilla y Caimitos. Pernoctó en el campamento del cabecilla Ducassi y llegó después al llamado Aranjuez, donde los rebeldes tenían 500 bohíos.

Allí esperaba la columna de Velasco que había conquistado las posiciones.

Los rebeldes abandonaron los campamentos llevándose muchas bajas.

Las columnas tuvieron un comandante y dos soldados muertos y un comandante, un capitán y 19 soldados heridos.

Las fuerzas de caballería continúan la persecución de los rebeldes.

Bernal y Canalejas llegaron anoche á Pinar del Río, donde tuvieron un buen recibimiento.

Madrid 2—3:15 m.

La sumisión de Aguinaldo

Acabo de hablar con una alta personalidad del Gobierno y me ha dicho que el general Primo de Rivera manifestó al Gobierno que en un plazo de ocho días se resolvería la sumisión de Aguinaldo, Llanera y otros cabecillas tagalos.

Transcurridos los ocho días sin resultado alguno, el Gobierno telegrafió á Primo de Rivera preguntándole acerca del estado de la cuestión, y el general ha contestado que sus noticias son que Aguinaldo persiste en someterse, sólo que está practicando gestiones cerca de otros cabecillas, que por la cuantía de las fuerzas que mandan será respetable su sumisión y la paz un hecho.

RICARDO.

BOLSAS

MADRID	Día 30	Día 1.º
4 por 100 Interior	64 60	64 25
4 por 100 Exterior	80 80	80 20
4 por 100 Amortizable	78 00	00 00
Billetes hipotecarios Cuba 1886	95 60	95 20
» » » » 1890	78 90	78 20
Cédulas hipotecarias 5 por 100	104 00	104 00
» » » » 4 por 100	00 00	95 25
Acciones del Banco España	426 00	426 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos	215 00	000 00
Cambio sobre París 3 div.	32 60	32 80
Cambio sobre Londres	00 00	33 47
Obligaciones de Aduanas	96 40	96 40
Obligaciones de Filipinas	74 35	73 80
PARÍS		
4 por 100 Exterior español	61 21	60 59
Bolsín de Madrid	64 55	64 37
Bolsín de Barcelona	64 65	64 25

RESTITUTO.

VINO DE BUGEAUD

Toni-Nutritivo con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Comp. S. A., 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles. 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1.ª semana.



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamós, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 18, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

EL ANISETE ESTRANI

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos.

Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre el comprador la clase que prefiera. CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Ostras frescas

Las de la Compañía Osirícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población. 70439

PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.

SAN FRANCISCO, 8.

El Valenciano

¡NO CONFUNDIRSE!
PUERTA LA SIERRA, NÚM. 6, ESQUINA Á LA DEL PESO
(frente á la panadería de Carús)

Gran surtido de loza en colores y blanco. Vajillas decoradas á precios baratísimos. Gran surtido en cristal para mesa á precios desconocidos. Hermosísimo calzado de caballero, señora y niños á precios nunca vistos. Calzado de abrigo y chanclos de todas clases y artículos varios, pertenecientes al comercio de valencianos. Acabamos de recibir un hermoso surtido de esteras para carrejos y comedores, con preciosos dibujos imitación alfombra. Más barato y mejor en ninguna parte.

Puerta la Sierra, 6, esquina al Peso

GRAN SASTRERIA DE LA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

San Francisco, 25, y Puerta de la Sierra, 1 SANTANDER
Esta casa siempre tiene repleto su establecimiento de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería. El corte y dirección de la obra está á cargo de un inteligentísimo maestro. Impermeables ingleses Los que se confeccionan en esta casa á la medida, son los únicos que dan buen resultado. Hay paños para libreas, coches y mesas de billar

Salvador Penalva CAMISERO

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)
Novidades en camisería, guantes, corbatas, géneros de punto, perfumería, bisutería, etc., etc. Objetos de capricho para regalos. Precios económicos

SE ARRIENDA

un espacioso almacén en la cuesta de Motezuma. En el almacén de hierros de don Tomás Gómez Ribera, número 9, darán razón.

Ama de cría

Se ofrece una para criar en su casa. Informarán en esta Administración. 2-1

Un joven

de veinte años, redimido del servicio militar, reúne buenos conocimientos y buenas referencias; desea colocarse en escritorio, almacén ó cosa análoga, sin pretensiones. Informarán en esta Administración.

ESTABLECIDOS EN 1888 ALVARADO & BEJARANO

GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS Y CONSIGNATARIOS Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.

“LA VICTORIA”

Para comer barato en LA VICTORIA, antes «La Trocha». CALLE DEL PUENTE, 12 al lado de la botica

Ganga

Vaca traída de Suiza, cumplida siete años, 86 cuartillos de leche al día. Para tratar, en Liérganes, Pedro García Lombro. 6-7

Un joven

de treinta años, casado, con buenas referencias, desea colocarse en escritorio, almacén ó cosa análoga. Informarán en esta Administración. 8-6

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño se vende una tienda de comestibles y bebidas con géneros ó sin ellos. En esta imprenta informarán. 8-2

Por la Montaña

por A. PEREZ NIEVA c n un p.ºlo: o de D. José M.º de Persada.

Se ha puesto á la venta esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urasun, plaza Vieja. En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio. En Santofía: se vende en la librería de R. Meléndez.

LA NEW YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1843

Activo más de 96 millones de francos en oro, de los cuales más de 60 millones tiene colocados en inmuebles y otros de diferentes depósitos en España, Francia y otros países de Europa.

La Nueva York, deseando corresponder al creciente favor del público de Santander y su provincia, ha tenido por conveniente nombrar Agente general en la misma á don José ESTRANI, á quien pueden dirigirse en todo lo concerniente á los asuntos de la Compañía, tanto los médicos y agentes, como las personas que deseen asegurarse. El delegado en el Norte de España, Cándido Menzanas.

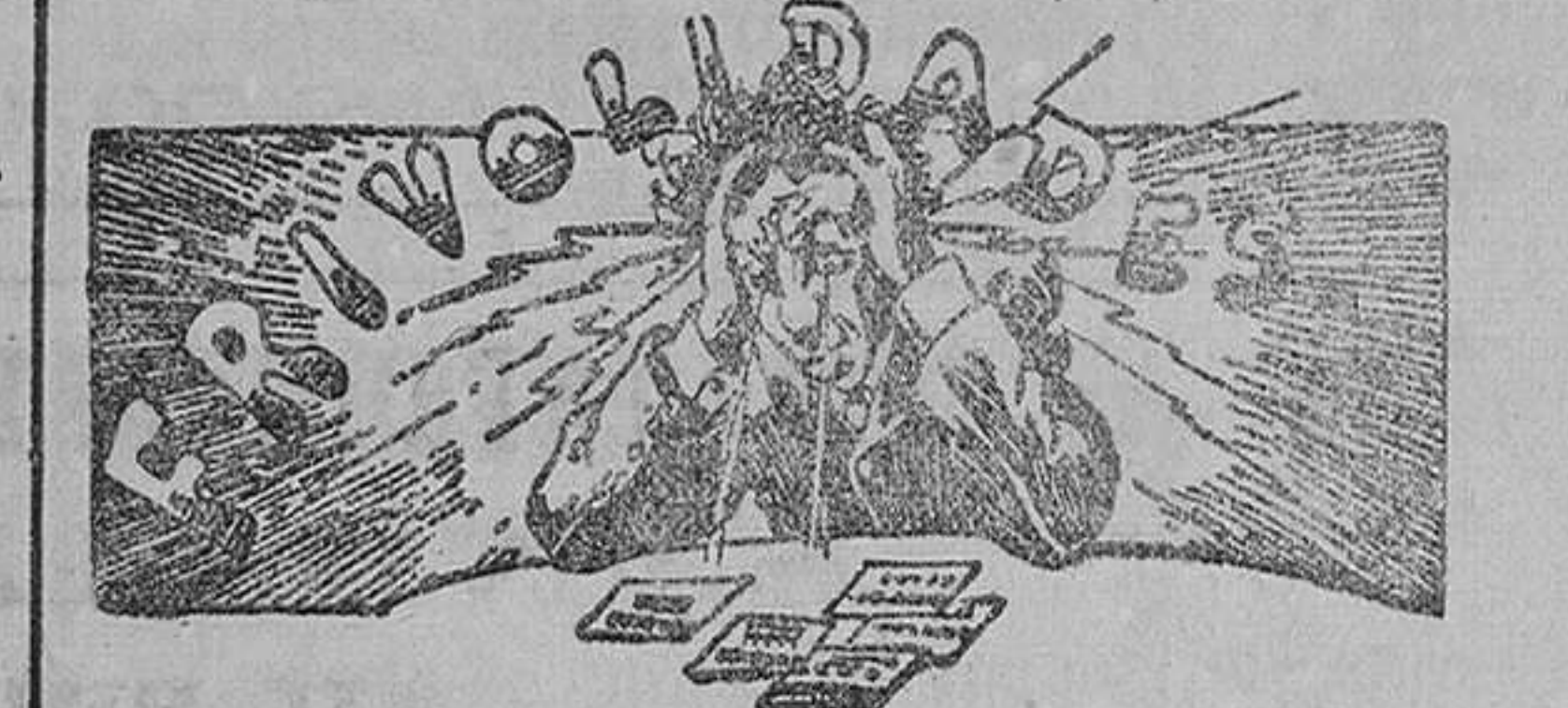
La Nueva York emite la póliza universal cuyo contrato es el más seguro, más ventajoso que se conoce en la historia del seguro sobre la vida. Esta póliza estipula un recibo de prima, además del pago del capital asegurado, caso de ocurrir el siniestro durante el período de acumulación. La Nueva York hace anticipos en calidad de préstamos sobre sus pólizas. Pa á más info: mes, dirigirse al Agente general de la Compañía.

DON JOSÉ ESTRANI San Francisco, 9, 1.º

La Ilustración Española y Americana LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Se suscribe en casa de don Gumersindo Carri les, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

VUELTA AL MUNDO

VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS
Sumario del cuaderno 20: FUENTERRABIA: Vista general; la iglesia. —P. DE SAN JUAN: vista general.—SAN SEBASTIAN: vista general; gran Casino.—BURGOS: vista general; puerta de Santa María.—VALLEADOLID: vista general; plaza Mayor.—SEGOVIA: el Alcázar; acueducto.—SAN ILDEFONSO: el Palacio.—EL ESCORIAL: vista del Monasterio; habitación de Felipe II; panteón de Felipe II; la Cruz de la Horca.—MADRID: la estación del Norte y el Palacio.



CHARADA

Núm. 52
Cerca de prima dos tercía hay todo con abundancia. De no encontrar un remedio que no busque paz Española. El Padre Simón.

COMPRESIDO

Núm. 27
por un Joven incomprensible

Parte del cuerpo M Mentira

JEROGLIFICO por la Sombroera de Gandarillas frivolidadista de EL CANTÁBRICO



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA ADJETIVO

AL COMPRESIDO DOMINGO

AL JEROGLIFICO

EL AVARO ES UN HOMBRE QUE SE EMPENA EN VIVIR POBRE PARA MORIR RICO

Han acertado las tres frivolidades: Tertulia de Samperio (el comprimido era suyo); La Coca; El culleril imperiano.

Jeroglífico: Dos frailes novicios; Coino y Compañía; El Reverte; Cañaco; El capitán Repolo (Pregúntesele usted á Cañaco); Petra la Barbiána (la charada era suya); Noja y Nieto; Uno calle Sol; Un intriguil; Mazzantini el despelao; Pifas; The Cardin Club; La Chata; Los hermanos Texar, La tertulia de Eduado.

Comprimido: La calavera de Maceo; El hombre mosca; Sociedad colilleros ambulantes; Dos bemoles en el aire.

Charada y jeroglífico: Pepita Jiménez. Comprimido y jeroglífico: Sociedad Perdís Club; Cazurrillo y Malasangre; Un fraile franciscano.

SOLUCIONES

AL CUADRADO MÁGICO

Pasan á exámen. «Consulado Mazoerrense». «Lagartol! Lagartol!» «Volcanos». «De tal palo tal astilla». «Guillén fue toreros». «Chulalonghón». «Nanito». «Un nadador». «Un fraile franciscano». «Valen más cinco décimos de usted que tres de cualquier otro». «Dos bemoles en el aire». «No hay mal que por bien no venga».

CORRESPONDENCIA

La Coca: No se ha rechazado una que una por tener repetida una letra en una columna y porque una de las palabras solucionadas son dos y no una. Si esa es la de usted, esa es su explicación.

Tipografía de EL CANTÁBRICO SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Anuncios', 'Segunda suscripción', and 'Tercera suscripción'. It lists prices for various subscription types and advertising rates.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada á la Administración, á las 12:30 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 12:30 tarde.

Servicio de caja, certificados y valores declarados.—De 10 á 11 mañana, de 12:30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5:10 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5:40 de la tarde. Muere en Bárcena.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1 y 3, á las 7:45 mañana, y 4:20 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Llampias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarceas, para Santoña y Laredo.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:20 y 11:80 de la mañana, y á las 2:30 y 5:20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

MALES DE ORINA
Cura sin sonar ni operar. Diatema de las estrecheces. Rortura y espelion de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarr de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos), prostatita, incontinencia, debilidad, orina turbia con posos blancos ó rojos, con suero, etc. Infalibles Sales Koch: 7 pesetas. Vn correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete norteamericano. ALCALÁ, 23, 1.ª, al lado de la iglesia de las Calatravas.—SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

SORDOS
Quien lo sea se por querer: 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Tompson, de Nueva York. Infalible en todas las sorderas ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 pts. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, al lado de la iglesia de las Calatravas. Para aliviar y curar los males del oído por crónicas que sean. Discos Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis.—SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

IMPOTENCIA
Pérdidas, debilidad general, esterilidad, Histerismo, nerviosismo, parálisis, etc. Incurables. Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro; 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete norteamericano. ALCALÁ, 23, 1.ª, al lado de las Calatravas.—SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES
DR
Boznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.
Farmacia del Doctor Hontañón
HERNÁN CORTÉS, 2

PURGACIONES
En pocas horas disminuyen y se curan pronto y para siempre lo mismo que todos los FLEJOS recientes ó antiguos del hombre ó de la mujer, empleando la SALFALINA del Dr. Gtr. Este remedio sin rival se recomienda á los que han usado inútilmente todos los demás tratamientos. Cura más pronto que cualquier otro en séptico con poto-gasto y sin cambiar de régimen. Probado en 100 enfermos graves. todos curaron radicalmente. De venta: Droguería de la calle de los Tableros.

Instituto de vacunación de Santander
CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO
Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo mandando cuatro pesetas en carta certificada.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Guez de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Complex advertisement for 'LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA' and 'ESCOCIDOS DE LOS MAS GRANDES'. Includes images of medicine bottles and descriptive text.

LOS INDISPENSABLES FILTROS
Único representante Ignacio Soiano
Verdaderos y legítimos filtros de porcelana de amianto para su colocación inmediata en los grifos de las casas. Su precio, colocado, sólo cuesta 40 pesetas, pudiéndose poner y quitar á gusto del inquilino, dando un rendimiento de agua filtrada de 50 litros en el día, según presión. Como su mecanismo es sumamente sencillo, dicho filtro puede quitarse para hacer uso de agua sin filtrar cuantas veces se quiera. FILTRO MALLÉ. No confundirlo con otros que hay parecidos.—También los hay de la misma calidad para fondas, cafés y colegios, que filtran hasta 250 litros diarios, y aun de más cantidad, si se desea, según presión. Siguen vendiéndose los auténticos filtros de amianto portátiles sin presión, para las habitaciones donde se deseen colocar.—Grandes existencias en artículos de lujo y fantasía. Inmensa variedad de caprichos de todas clases y precios, propios para regalos. Vagillas de porcelana y loza. Cristalería de todas clases. Perfumería nacional y extranjera. Afeitas para velas y electricidad. Hules para mesas y suelos. Transparentes y persianas. Juguetes. Gran colección de boquillas para fumar. Objetos de piel. Esponjas, plumeros é infinitad de artículos que no se mencionan.
PRIMER ESTABLECIMIENTO EN SU CLASE
Blanca, 16 y 18 LA Blanca, 16 y 18

Ninguna ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA
Depósito: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2

Los grandes remedios del Dr. Audet
Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estomago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gora, Píldoras Antirreumáticas Audet que quitan el dolor en absoluto en br ves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reyser.—10 y 4 pesetas.
Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el Antiblenorrágico Ivel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Cowper.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!
Impotencia.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años, sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe; garantizados.
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Flower.—4 pesetas.
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.
Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 3, y Calvo, Plaza y C.ª, Blanca, 15.—Reinos, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.
Van por correo. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

Vuelta al Mundo
El cuaderno 20 y último es el regreso á MADRID
pasando rápidamente por San Sebastián, Burgos, Valladolid, Segovia y El Escorial, para entrar por la estación del Norte después de haber recorrido y visitado todos los países del Mundo.
La obra completa
Precio: 14 pesetas
Se han hecho magníficas tapas, tiradas á fuego, con oro, rojo, negro y blanco, sobre elegantísima cubierta.
Precio de las tapas con el índice completo, registro de todos los grabados y portada
Pesetas 2'50

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAGES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 20 de diciembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
LAFAYETTE
capitán Mr. Camberton
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los tercetos clase 1.ª y 2.ª de gran bronce y vista hacia los días.
A bordo hay cocineros y criados españoles
Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, en casales en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Guayana, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabaniella.
Salida de este puerto el 27 de diciembre el vapor
SAINT LAURENT
capitán Mr. Gosselin
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMÁN, Nicula, 24, teléfono número 65.

Droguería general
Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas.
Complejísimos surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Expre, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.
TODO A PRECIOS MUY BARATOS

Aparatos de gas y luz eléctrica
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se hace toda clase de trabajos en metales
TIMBRE'S ELÉCTRICOS
Timbre níquelado de 7 centímetros 3'75 pts.
dem de bronce desde 4 »
Idem cencerro 7 »
Idem cascabel 5 »
Llamadores 0'30 »
Idem forma plana 0'45 »
Idem forma pera 0'50 »
Idem bellota 0'70 »
Idem id. pera tallada 1 »
Idem id. porcelana 0'60 »
Idem filete dorado 0'90 »
Idem esmaltado 1'25 »
Idem de concha 2 »
Idem id. de dos llamadas 3'90 »
Roseta de techo 0'30 »
Pila completa incluso la sal 2'50 »
RAMÓN GALLUD, bronceista
Remedios, 12, inmediato al palacio episcopal

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEJOS antiguos ó recientes.
Suprime sándalo y copálba que fatigan el estomago y se descubren por su olor.
INJECTION
PRESERVATIVA
INFALIBLE
BROU
402, rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.
SE VENDE
papel viejo

MAQUINAS, HERRAMIENTAS
y accesorios para fábricas y talleres.
PIDANSE DETALLES Á
Schomburg y Caballero
BILBAO: Gran Vía, 36.—MADRID: Sagasta, 19

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas
AIBAF SERDNA
(nograma) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander: Droguería de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, á dos pesetas bote.

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.
Se vende en esta administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.
En Castro Urdiales; don José Fernández.
En Laredo: don Andrés San Emeterio.
En Santoña: don R. Meléndez.
TIPOGRAFIA
DE
EL CANTÁBRICO
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.